

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JELMEK ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las doce horas, en las oficinas ubicadas en Cda. Kennedy Nueva Calle Gonzalo Zaldumbide intersección primer callejón 9no. Mz. 30 Salar 16, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "JELMEK ECUADOR S.A.", con la concurrencia de los siguientes accionistas: el Sr. **Carlos Germán Moreno Orfega**, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones; y la Srta. **Denisse Silvana Maldonado Agullar** por los derechos que representa de la compañía de nacionalidad Uruguaya JELMEK S.A. propietaria de 990 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

Dirige la Junta General como Presidente Ad-hoc LA Señorita Noemí Lago Pinela, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, el señor Roberto Barriga Maldonado.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social, que es de UN MIL DOLARES (US\$1,000.00), resuelven por unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria universal, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;**
3. **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.**

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido la Presidencia de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.**

Por Secretaría se lee el informe del señor Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, aprobar el informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.

Luego se pasa a conocer el segundo tema, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.**

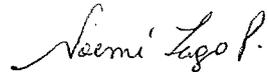
Por Secretaría se lee el informe del señor Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, aprobar el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015.

Luego se pasa a conocer el tercer y último tema de la sesión, que es: **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.**

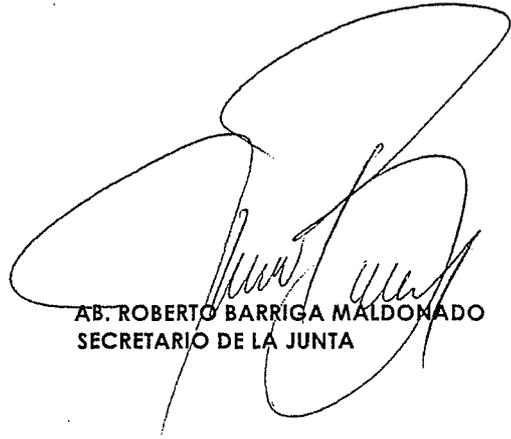
Después de analizar las diferentes partidas de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015, estos son aprobados por la Junta General, por unanimidad de los accionistas asistentes.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las trece horas y treinta minutos.

Guayaquil, 10 de marzo del 2016.



ING. NOEMI LAGO PINELA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



AB. ROBERTO BARRIGA MALDONADO
SECRETARIO DE LA JUNTA